

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR

ADQUISICIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA SOLUCIÓN DE PANTALLAS LED PARA EL SALÓN DE DELIBERACIONES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Referencia: CM-2024-090

CIRCULAR NO. 1

Fecha: 10 de junio de 2024

El Poder Judicial de la República Dominicana, en el marco del procedimiento de Compra Menor para la Adquisición y puesta en marcha de una solución de pantallas led para el Salón de Deliberaciones de la Suprema Corte de Justicia, referencia: CM-2024-090, actuando de conformidad con lo establecido en el numeral 10, tiene a bien responder las preguntas por parte de los oferentes interesados, recibidas de manera oportuna y en tiempo hábil según el plazo establecido en el cronograma de actividades, (copiadas textualmente de la manera en que fueron recibidas).

SECCIÓN I- PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO.

Las preguntas de carácter técnico respondidas por los peritos se encuentran anexas al presente documento, el cual consta de 1 página.

		4 .			
Δ	ten	ゖっ	m	Δr	ntΔ
$\overline{}$	1671	иси		5 1	11.

Yerina Reyes Carrazana Gerente de Compras y Contrataciones

Circular No. 1 Referencia No. CM-2024-090 Página 1 de 1







10/06/2024

PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

Procedimiento de Compra Menor para la **Adquisición y puesta en marcha de una solución de pantallas led para el Salón de Deliberaciones de la Suprema Corte de Justicia** (Referencia: CM-2024-090)

Preguntas:

1 Vemos que en el documento "03. Especificaciones técnicas", en su pagina 4, en el cuadro de especificaciones técnicas, en el item 1 alli no se hace referencia al modelo de pitch o tipo de led que se debe proveer. Ustedes nos podrían por favor detallar cual es el modelo exacto que se requiere para este proyecto, incluyendo la tasa de refresco deseada?

Respuesta:

La pantalla o Panel LED debe ser tipo interior (INDOOR) con un pitch mínimo admitido de P2.0 de alta calidad y una frecuencia de refresco de al menos 3840Hz.

2 ¿Pueden por favor indicar dónde o en qué lugar se instalará la pantalla?

Respuesta:

En el Salón de Deliberaciones de la Suprema Corte de Justicia.

Atentamente,

Wendy Suero

Coordinadora de Servicios TIC Consejo del Poder Judicial Pantaleon Cordero

Coordinadora de Servicios TIC Consejo del Poder Judicial

Revisado por:

Emmanuel Tejada

Gerente de Seguridad de la Información Consejo del Poder Judicial Welvis Beltran

Director TIC Consejo del Poder Judicial



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Emmanuel Tejada Lora
Wendy Suero Quezada
Pantaleon Cordero Cabral
Welvis Beltran Matos



Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace: https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/NLQ9-TYK5-0HVV-BTI7